CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 29 de agosto de 2019

Señor Presidente

Me dirijo a V.E en cumplimiento a la Ley 5189/14 y las leyes 2597/05; 2686/05 y 3287/07, a modo de presentar el informe de la visita realizada al ***"Encuentro de Redes de Mujeres Políticas del Paraguay"*** en la ciudad de Encarnación el 24 de agosto del corriente.

Dicho evento se desarrolló en el Auditorio de la Gobernación de Itapuá y contó con la presencia de concejalas departamentales, municipales, intendentas, académicas y representantes de distintos sectores políticos del país. El panel fue una iniciativa de la Justicia Electoral en cooperación con el Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral con el apoyo de la Unión Europea.

El panel contó con la presencia de Sarah Cerna donde pudo exponer acerca de "La participación, voz pública y representación de las mujeres en la política local en Paraguay" así como también la participación de Rita Bell que presentó la ponencia "El papel de los organismos electorales para garantizar y promover la participación política de las mujeres".

El encuentro de la Red de Mujeres Políticas del Paraguay tuvo como fin promover la articulación de mujeres líderes de los diferentes sectores y partidos políticos para de este modo crear un espacio de debate y análisis sobre la participación femenina en el ámbito político con miras a las próximas elecciones municipales de noviembre.

El objetivo primordial del encuentro apuntó a promover la visibilidad y el liderazgo de las mujeres para lograr una mejoría en los niveles de participación y representación femenina en el proceso electoral del 2020.

Sin otro particular, me despido del Señor Presidente con mi consideración más distinguida.

ESPERANZA MARTÍNEZ
Senadora de la Nación

04270
D.G.A.F.
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

INGRESADO
29 AGO 2019
H. CÁMARA DE SENADORES
PRESIDENCIA
Dennisse Sánchez Silva
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

Señor
SENADOR BLAS LLANO RAMOS
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
y del Congreso de la Nación